

# Autoridades marítimas y pesqueras refuerzan controles en lago Blanco de Tierra del Fuego

En el marco de las fiscalizaciones planificadas para la temporada estival, personal de la Policía Marítima de la Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego y un fiscalizador de Sernapesca desplegaron un operativo conjunto hasta el remoto lago Blanco, ubicado al sur de la isla. El desplazamiento, de aproximadamente 250 kilómetros desde Porvenir, tuvo como objetivo controlar las actividades de pesca deportiva que se desarrollan en la zona.

La iniciativa forma parte de los patrullajes periódicos que ambas instituciones realizan entre los meses de octubre y marzo, periodo en el que se intensifica la pesca recreativa. Durante estos controles, se verifica que los pescadores cuenten con la credencial correspondiente, obtenible de manera digital mediante Clave Única, y que cumplan con las normas de devolución ("catch and release") de las especies, fundamentales para la conservación del recurso.

El cabo segundo de litoral Matías Sepúlveda, jefe de Operaciones Marítimas de la Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego, dijo que el propósito es "fiscalizar embarcaciones deportivas y constatar el cumplimiento de las normas vigentes", asegurando así un desarrollo ordenado y sustentable de la actividad.

Por su parte, el fiscalizador de Sernapesca, Alex Quinán, destacó la importancia de estos procedimientos. "Son fundamentales para regular la pesca deportiva y el cumplimiento de los registros. Trabajar con la autoridad marítima da confianza por su profesionalismo en los procedimientos", afirmó.

La presencia estatal en estas áreas aisladas es valorada por la comunidad. Alfonso Callahan, usuario marítimo de la zona, comentó: "Hemos recibido constantemente visitas periódicas de la autoridad marítima, a veces junto a Sernapesca y Carabineros. Eso nos hace sentir bien, no tan abandonados".